

33645.

33644



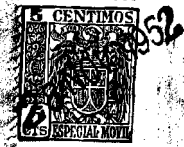
MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON ALVARO JAUMA MESTRES, DE NACIONALI-
DAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Calle Balmes, 173

sobre:

"NUEVO CAPAZO CON ARMADURA DE COCHE PARA NIÑOS"

~~888888888888~~

33644



La idea a que se refiere la presente invención, es totalmente nueva en España, no habiendo sido conocida ni explotada con anterioridad a la fecha de su presentación.

5 El objeto de la presente invención consiste en proporcionar al público en general, y especialmente a la industria de un nuevo capazo, con armadura de coches para niños, el cual es plegable, y a su vez se mantiene rígido debido a un soporte de material apropiado, yendo a su vez, dicho capazo sobre otro soporte portador de unas ruedas, igualmente plegable.

10 Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

Dicha invención consiste en un capazo (1), el cual puede ser fabricado con plexiglás u otra materia lavable, el cual
15 lleva un armazón de madera que le permite mantenerse rígido como una cuna, y a la vez plegable como una bolsa cualquiera. Dicho armazón de madera está compuesto de dos largueros tubulares (2), de dos placas en los extremos (3) y una base con unos travesaños (4). Las citadas placas de los extremos van
20 cogidas o metidas en una especie de petaca que hace la tela, las cuales empujadas por la parte inferior hacia dentro, se las separa de la base donde se mantiene a presión, y a su vez por el mismo colchón una vez montado, quedando plegado el capazo, permitiendo que bajen los largueros que se apoyan en
25 ellas. Dichos largueros son portadores de dos asideros (5), yendo montados por los tan mencionados largueros una capota (6), una mantita y un para-brisas (este transparente ó de cualquier otro material), igualmente como accesorio es portador el capazo de un colchón del mismo material lavable.

30 El soporte sostén del capazo está montado en unos trave-



saños (7 y 8) que se pliegan por el eje (9) que los une, y a su vez por el extremo superior de cada travesaño, cogiendo así la forma del capazo que han de sostener. En los extremos inferiores de dichos travesaños van colocadas las ruedas (10) unidas por un eje (11). A media altura van situados unos travesaños (12) que se sujetan en sus extremos con unos muelles (13) que penden de la parte superior de los travesaños (7 y 8). Sobre estos travesaños (12) va colocado el capazo (1) obteniéndose así su suspensión.

10 Del travesaño (8) y cerca de su rueda sale a cada lado un mango (14), que se une a una altura superior a los travesaños (7 y 8) sirviendo en tal posición, de mango o manillar de coche, cuando se usa para el paseo. Al tomar contacto con el travesaño (8) en el punto (15) queda fijado con un gancho a presión, formando un triángulo que dará resistencia al soporte, sobre todo en su utilidad para el paseo.

15 Para usarlo simplemente como cuna, basta solamente con desconectar el mango citado, del punto (15) y girando sobre su eje (14) toma la posición (16)- Fig., 1ª,

20 Para plegarlo una vez se ha sacado el capazo, se suben los extremos de los travesaños.

La Fig., 1ª, representa una vista lateral en la disposición de coche de paseo.

La Fig., 2ª, es una vista lateral del capazo, y

25 La Fig., 3ª, representa una vista en perspectiva del conjunto de capazo, con los asideros y la capota.

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto, principalmente de la enunciación del objeto de la misma.

30 Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye

33644



aplicación preferente del presente invento, bien ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada, y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalles sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recae sobre las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.-Nuevo capazo, con armadura de coches para niños, caracterizado porque consiste en un armazón rígido, portador de unos largueros tubulares, de los cuales salen unos asideros, así como unas placas interiores para su fácil forma de plegarse, igualmente en dicho soporte va dispuesta una capota.

15 2ª.-Nuevo capazo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque consiste en un armazón, sobre el cual se dispone el capazo, siendo portador de unas ruedas, así como unos muelles de suspensión que penden de la parte superior de los travesaños.

20 3ª.-Nuevo capazo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque de los travesaños del soporte del capazo y cerca de las ruedas sale a cada lado un mango, sirviendo de manillar del coche formado, el cual queda fijado en un punto dispuesto para tal fin, formando un triángulo con los travesaños, y a su vez con un gancho en dicho punto, originando cierta presión, todo ello para dar consistencia al manillar y armazón del
25 coche.

4ª.-NUEVO CAPAZO, CON ARMADURA DE COCHE PARA NIÑOS.

Según se describe en la presente memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 28 de noviembre de 1952

33644

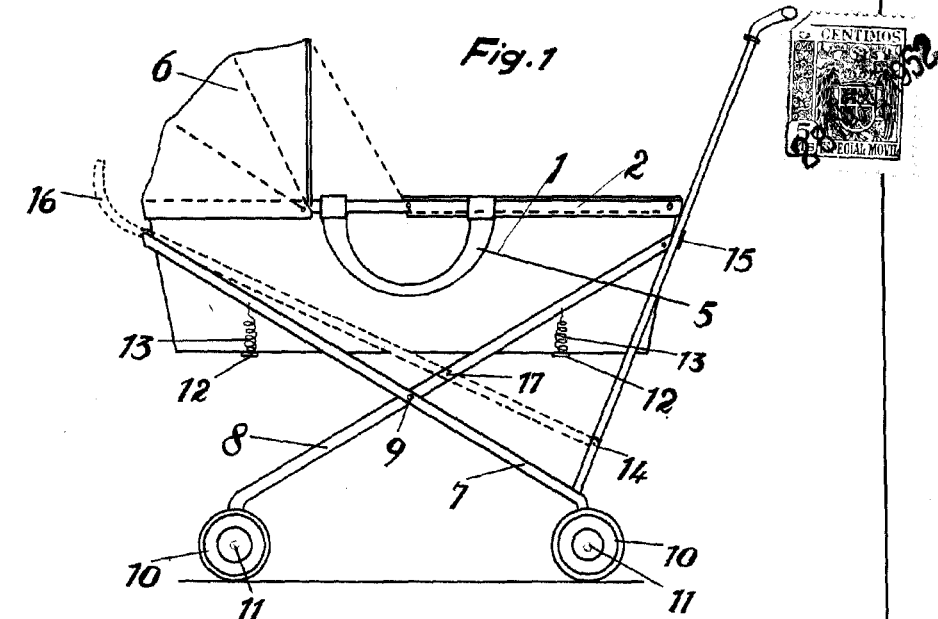


Fig. 1

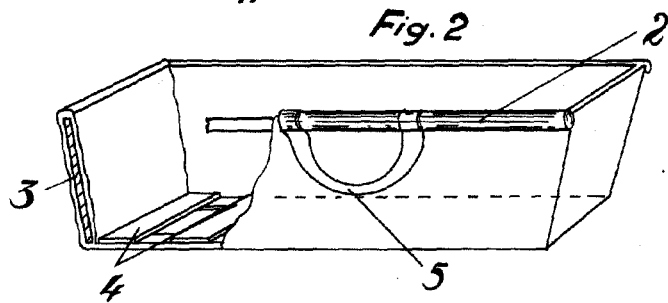


Fig. 2

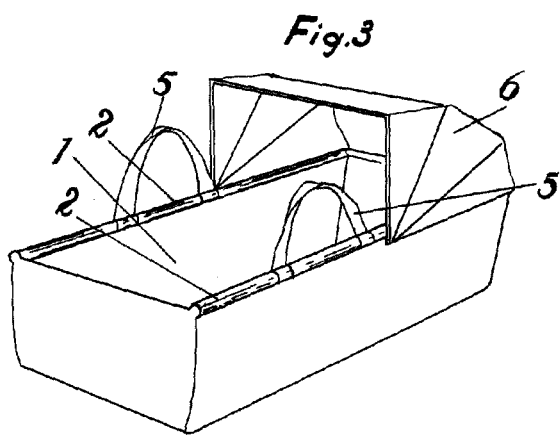


Fig. 3



Escala variable.

ESCALA VARIABLE
Madrid 28 NOV 1952 de 19

[Handwritten signature]